



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 11 de diciembre 2002.-

VISTO:

Las solicitudes de prórrogas para la presentación de Informes Finales solicitadas por los Directores de Proyectos de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y;

CONSIDERANDO:

Que a la fecha han cumplido con todos los Informes de Avance con Evaluaciones Externas satisfactorias;

Que los antecedentes presentados para los pedidos de prórroga son pertinentes y atendibles en cada caso;

Que es necesario favorecer investigaciones en el ámbito de la Facultad que además sean importantes para el desarrollo regional;

Que el Consejo Académico no encuentra objeciones a los pedidos;

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes, en sesión ordinaria de este cuerpo del 28 de noviembre ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Artículo 1°) Avalar la **solicitud de prórroga** para la presentación de Informes Finales por el término de seis meses a partir de la fecha estipulada actualmente para cada caso presentada por los Directores de los Proyectos de Investigación que figuran como Anexo I de la presente resolución.


Artículo 2°) Remitir la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad para el trámite correspondiente.

Artículo 3°) Regístrese, Comuníquese y cumplido, ARCHIVÉSE.-

RESOLUCION CAFHCS N° 383/02

mmg.


Lic. CLAUDIA COICAUD
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales


Prof. y Lic. NORMA IGARAY FUENTES
DE ANA
FAC. DE HUMANIDADES Y CS. SOCIALES
U N P S L B.

Resolución CAFHCS N° 383/02

Anexo I

PI 293

“Los nuevos espacios de consumo en las ciudades de Trelew y Puerto Madryn.
Exclusión social y calidad de vida”

Director: Lic. Gladys Analía ALCARRAZ

PI 313

Las manifestaciones literarias en el eisteddfod del Chubut

Director: Lic. Dora Beatriz NEUMANN

PI 322

“Planificación urbana: deterioro urbano y calidad de vida en la ciudad de Trelew”

Director: Lic. Gladys Analía ALCARRAZ

PI 337

“El caso: la formación como contribución del docente”

Director In Situ: Lic. Claudia COICAUD

“El curriculum como andamiaje para la diversidad.

Director In Situ: Lic. María Elizabeth GUGLIELMINO

Handwritten signature and scribbles in the left margin.